SESION ORDINARIA Nº 07/99.- En la ciudad de Magdalena a los dieciseis dias del mes de junio de 1999 siendo las 19:25 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante, Concejales Sres.: Ana Paulos, Ana Maria Ondarcuhu, Nancy Moscardini y Gustavo Tata,con la ausencia con aviso de la Concejal Graciela A¤a¤os, bajo la presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata. Previo izamiento de la bandera por el Sr. Horacio Ocampo, se da comienzo a la sesion. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: **APROBACION ACTAS ANTERIORES: SRITA.** SECRETARIA: Esta en poder de los Sres. Concejales el Acta Ordi- naria N§ 03/99, Ordinaria N§ 04/99 y Ordinaria N§ 05/99 que estan para la aprobacién de los Sres. Concejales.- SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideración las mismas son aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales presentes. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE PRESIDENCIA. SR. PRESIDENTE: Tenemos un Decreto pero sale del Cuerpo.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA. Nota invitacion de la Comunidad Educativa de la Escuela N§ 21 a la Pe¤a del Folclore y el Canto a realizarse el dia 19 de junio. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma, la nota pasa al archivo. Nota del INTA Balcarce, informando de la nueva Unidad Operativa Cuenca del Salado. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma, toma la palabra la

Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Esto tomado de la primera lectura, porque por ahi no conocemos,a pesar de que poco establece cual va ser el desarrollo de la Unidad, creemos que va a favorecer, favorecer un poco el desarrollo que tiene que ver con la zona, sobre todo estas cuestiones que tiene que ver con nuestra produccion. Creo que seria interesante dar publicidad a la nota, porque todos los productores de nuestro Partido, tie- ne que enterarse que existe esta nueva Unidad. Por eso digo que daria lugar a un proyecto de resoluci¢n que se pueda publicar o de la misma nota en si,que salga con un aval del Concejo Deliberante. SR. PRESIDENTE: Yo diria que esta nota se enviara a Comisi¢n y a partir del analisis de esta resoluci¢n primero por presidencia dirigirse a las autoridades del INTA para comunicarles que hemos sesionado y que la nota fue girada a las Comisiones de trabajo, como para saber la recepcion del Concejo. Y a partir de ahi el analisis y algunos detalles . CONCEJAL ONDARCUHU: Esto habra sido elevado al Departamento Ejecutivo, o fue dirigida directamente al Concejo. Eso hay que averiguarlo. SR. PRESIDENTE: Pasa a Comision.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: TEMAS INGRESADOS: Por Secretaria se han distribuido las hojitas con los temas ingresados. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHO** DE COMISIONES. Despacho de la Comision de Legislacion,Interpretaci¢n y Reglamento. Ref: Radiograma del H.C.D. de Bahia Blanca s/

jubilacion de privilegio. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Creo que en el despacho esta la parte resolutiva por- que es justamente instar al funcionario a que presenten las declaraciones juradas oportunamente y que renuncien en caso de estar en la funcion publica, que renuncien a esa jubilaci¢n. Mas alla de estar de acuerdo o no, independientemente de estar de acuerdo o no con las jubilaciones de privilegio, por lo menos que alguien que va a cumplir una funcion publica no goze del servicio de esta jubilacion porque es un poco burlarse del Pueblo que realmente en este momento todos conoce-mos,todo tenemos algun pariente que esta percibiendo 110\$ y quien ha hecho los aportes 145. Es un poco una cuestion justa. SR. PRESIDENTE: Aclaremos esto, cuando hablamos de jubilaciones de privile- gio, que lo estamos haciendo con respecto a aquellos que tienen una ley diferenciada directo de ciudadano, que lo hacen percibiendo haberes superiores a algo normal o aquellos que por estar poco tiempo en una funci¢n se han jubilado en forma inmediata como legisladores. Como aca no han ocurrido casos, hemos tenido Concejales que como tenian una magra jubilaci¢n y la hacian renunciar al 70% ,y vemos esto y decimos que injusticia. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Resoluci¢n.

RESOLUCION N§ 957/99.- Despacho de la **Comision de Obras y Servicios** publicos,Legislaci¢n, Interpretaci¢n y Reglamento.Ref: Expte. 2410-8484/99 s/Luminaria ruta Pcial. 54 y 11.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Con respecto a esto, esta es un Acta de forma que Vialidad de la Pcia. tiene. En este caso este articulo esta de mas, porque en realidad lejos de perjudicar al que maneja lo esta benefi- ciando, es una interseccion de ruta que se esta iluminando y se¤alizan- do,asi que si que asi que si hay un accidente en la ruta de que alguien se lleve una columna por delante, como si se llevara una columna por delante aca en Magdalena no es responsabilidad del estado. Porque en realidad esta favoreciendo a lo que dice la Asesoria Letrada el libre transito y la disminuci¢n del riesgo en la conducci¢n. Como esto esta para otras cosas ccomo por ejemplo hacer un momumento, evidentemente esta cuestion de forma no se adapta a esto. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1717/99.- Despacho de la Comisi¢n de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Legislacion,Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra D N§ 1172/99 Convalidaci¢n Decreto N§ 162/99.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma es aprobada por unani- midad de los Sres.

Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1718/99.- Despacho de la Comisi¢n de Obras y Servicios Publicos, Hacienda e Inter- pretacion y Reglamento. Ref: Nota Bianchi s/ Octogono en Plaza Garibaldi. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Concejal Gustavo Tata. CONCEJAL TATA G: Esa nota tiene varios axos y ha perdido el estado fun damentario, por lo tanto lo que hacemos es mandarla al archivo. Y de alguna manera fundamentar el por que no ,en caso que los mande y vengan a solicitar. No se si son todos los fundamentos, pero creo que es lo que este Cuepo ha pensado y a discutido en ese momento. SR. PRESIDENTE: Y las Ordenanzas que lo prohiben, porque hay Ordenanzas que prohiben la ocupaci¢n de esos espacios. Y para hacerlo habria que llamar a licitacién es distinto el sistema,como implemento la Plata en algunos lados,no creo que un oct¢gono puesto en la Plaza de Magdalena sea para hacer una inversi¢n de acuerdo a lo que podemos ver en otras ciudades como en La Plata. Creo que seria para agregarle o afear mas de lo que estan las Plazas de Magdalena, que estan bastante feas. Se aprueba? Puesto a consideración el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende el tema pasa al archivo. Despacho de la Comision de Salud, Legislaci¢n, Interpretaci¢n y Reglamento. Ref: Expediente letra C N§ 1100/99 Cooperadora Hospital. s/ donaci¢n. Por Secretaria se da

lectura,finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Yo creo que no necesita demasiada explicaci¢n. Yo creo que siempre hemos ponderado la labor que desarrolla la Asociacion Cooperadora del Hospital y lo que significa para el Hospital,por ende la cantidad de donaciones. SR.PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza.

ORDENANZA N§ 1719/99.- Despacho de la Comision de Obras y Servicios Publicos, Hacienda e Interpretacion y reglamento.. Ref: NOta Rosalia Enshaw,s/ extraccion de materiales. Por Secreatria se da lectura,finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Esta es una nota que ha quedado de un tema que ya fue / resuelto oportunamente y que quedo en Comision.Por lo tanto ha perdido la esencia. CONCEJAL TATA G:

Tiene que ver con la tasa de extracci¢n de conchilla. Puesto a consideracion el temas el mismo es pasado al archivo por unanimidad de los Sres. Concejal presentes. Despacho de la Comision de Salud, Legislacion, Interpretacion y Reglamento.Ref: Expedeinte letra M n§ 1109/99 Migues Lorena,solicita terreno fiscal. Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1720/99.- Se pasa a un Cuarto Intermedio. Luego de Cuarto Intermedio se reinicia

la sesion. Despacho de la Comision de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Legislacion,Interpetacion y Reglamento.Ref: **Expediente 4070-617/99 int. 1934/99 Subprograma** de obras menores y alto contenido social. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: No estamos aprobando una Ordenanza Preparatoria en reali dad estamos aprobando una Ordenanza Ad-referendum, la Preparatoria ya la aprobamos. Vino el informe favorable del Tribunal de Cuentas, lo unico que hacemos ahora es aprobarla para la Ordenanza definitiva para darle la posibilidad al Ejecutivo del recibimiento de los trabajos hasta la Asamblea de Mayores Contribuyentes luego la reafirme. Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1721/99.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PROYECTO DE LOS **BLOQUES: Proyecto de Decreto presentado por el** Bloque: del Partido Justicialista y U.C.R>. Ref 20 de junio. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma es puesto a consideracion el cual es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba un Decreto. **DECRETO N§ 294/99.- Proyecto de Decreto** presentado por el Bloque de la UCR s/ reunion con vecinos. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr.Presidente. SR. PRESIDENTE: Esto tiene que ver con lo que ya

habiamos conversado, de acuerdo a lo que habiamos recogido, especialmente para seguir con esta apertura de trabajo con la Comunidad es mas conveniente la citacion a vecinos para tratar temas en particular. Y faltaba darle el marco administrativo y legal, que debo reconocer se demoro por una falla de la Presidencia y ante el reclamo de los Concejales lo ponemos hoy a consideraci¢n del Cuerpo para ser aprobado y a partir de ahi hacer las citaciones que el Cuerpo crea conveniente . Se aprueba? Puesto a consideracion el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, por ende se aprueba un Decreto. DECRETO N§ 295/99.-**CONCEJAL TATA G: Si no hay mas proyectos,** quiero presentar un proyecto in- voce del Partido Justicialista. CONCEJAL ONDARCUHU: Yo quisiera mocionar un proyecto pero que esta concate nado con el que recien aprobamos. Si me permite. Justamente en la Comision de Obras y Servicios publicos, tenemos un nota presentada por los vecinos del Barrio 22 de Febrero que solicitan la apertura de las calles Adorino Mariani y la calle Chacabuco, creo que en el marco de este Decreto vamos a poder hacer una reunion con los vecinos a los efectos de conocer sus inquietudes, la nota es muy corta y podemos profundizar en este tema.Por ende suguiero a traves del Bloque hacer un Comunicado invitando a los vecinos con fecha a acordar o la podemos ya estipular, que podria ser el martes que viene si no

hay ninguna opinion al contraria. CONCEJAL TATA G: Se esta refieriendo al que va al Barrio 22 de febrero. CONCEJAL ONDARCUHU: Si. CONCEJAL TATA G: Hay una ordenanza al respecto de apertura de calles. El marco legal esta, seria cuestion de acordar cuales serian las posibilidades del Departamento Ejecutivo, porque esto fue hace bastante. CONCEJAL ONDARCUHU: Aqui habla de las calles Adorino Mariani y Chacabuco, a partir de la Calle Belgrano hasta la calle Dr. Mlr. No recuerdo exactamente si es lo mismo que ya tratamos en su oportunidad. Seria intersante la reunion con los vecinos porque ellos no pueden aclarar un poco mas. Aca lo unico que aclara el pedido es que teniendo en cuenta que son dos calles que entran al Barrio 22 de febrero y que son muy utiles para los chicos. Nos piden otras cosas mas, entre otras que sean asfaltadas y que sean abiertas para poder practicar. CONCEJAL TATA G: De todas manera es necesaria la renion.En todo caso

SESION ORDINARIA Nº 07/99.- En la ciudad de Magdalena a los dieciseis dias del mes de junio de 1999 siendo las 19:25 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberan- te,Concejales Sres.: Ana Paulos, Ana Maria Ondarcuhu, Nancy Moscardini y Gustavo Tata,con la ausencia con aviso de la Concejal Graciela A¤a¤os, bajo la presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata.Previo izamiento de la bandera por el Sr. Horacio Ocampo,se da comienzo a la sesion. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION ACTAS ANTERIORES: SRITA. SECRETARIA: Esta en poder de los Sres. Concejales el Acta Ordi- naria N§ 03/99, Ordinaria N§ 04/99 y Ordinaria N§ 05/99 que estan para la aprobaci¢n de los Sres. Concejales.- SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideraci¢n las mismas son aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales presentes. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE PRESIDENCIA. SR. PRESIDENTE: Tenemos un Decreto pero sale del Cuerpo.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA. Nota invitacion de la Comunidad Educativa de la Escuela N§ 21 a la Pe¤a del Folclore y el Canto a realizarse el dia 19 de junio. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma, la nota pasa al archivo. Nota del INTA Balcarce, informando de la nueva Unidad Operativa Cuenca del Salado. Por Secretaria se da lectura, finalizada la

misma, toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Esto tomado de la primera lectura, porque por ahi no conocemos,a pesar de que poco establece cual va ser el desarrollo de la Unidad, creemos que va a favorecer, favorecer un poco el desarrollo que tiene que ver con la zona, sobre todo estas cuestiones que tiene que ver con nuestra produccion. Creo que seria interesante dar publicidad a la nota, porque todos los productores de nuestro Partido, tie- ne que enterarse que existe esta nueva Unidad. Por eso digo que daria lugar a un proyecto de resolución que se pueda publicar o de la misma nota en si,que salga con un aval del Concejo Deliberante. SR. PRESIDENTE: Yo diria que esta nota se enviara a Comisi¢n y a partir del analisis de esta resoluci¢n primero por presidencia dirigirse a las autoridades del INTA para comunicarles que hemos sesionado y que la nota fue girada a las Comisiones de trabajo,como para saber la recepcion del Concejo. Y a partir de ahi el analisis y algunos detalles . CONCEJAL ONDARCUHU: Esto habra sido elevado al Departamento Ejecutivo,o fue dirigida directamente al Concejo. Eso hay que averiguarlo. SR. PRESIDENTE: Pasa a Comision.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: TEMAS INGRESADOS: Por Secretaria se han distribuido las hojitas con los temas ingresados. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHO DE COMISIONES. Despacho de la Comision de Legislacion, Interpretación y Reglamento. Ref: Radiograma del H.C.D. de Bahia Blanca s/ jubilacion de privilegio. Por Secretaria se da lectura finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Creo que en el despacho esta la parte resolutiva por- que es justamente instar al funcionario a que presenten las declaraciones juradas oportunamente y que renuncien en caso de estar en la funcion publica, que renuncien a esa jubilaci¢n. Mas alla de estar de acuerdo o no,independientemente de estar de acuerdo o no con las jubilaciones de privilegio, por lo menos que alguien que va a cumplir una funcion publica no goze del servicio de esta jubilacion porque es un poco burlarse del Pueblo que realmente en este momento todos conoce-mos,todo tenemos algun pariente que esta percibiendo 110\$ y quien ha hecho los aportes 145 .Es un poco una cuestion justa. SR. PRESIDENTE: Aclaremos esto, cuando hablamos de jubilaciones de privile- gio, que lo estamos haciendo con respecto a aquellos que tienen una ley diferenciada directo de ciudadano, que lo hacen percibiendo haberes superiores a algo normal o aquellos que por estar poco tiempo en una función se han jubilado en forma inmediata como legisladores. Como aca no han ocurrido casos, hemos tenido Concejales que como tenian una magra jubilaci¢n y la hacian renunciar al 70% ,y vemos esto y decimos que injusticia. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Resolución. RESOLUCION N§ 957/99.-Despacho de la Comision de Obras y Servicios publicos, Legislación, Interpretación y Reglamento.Ref: Expte. 2410-8484/99 s/Luminaria ruta Pcial. 54 y 11.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Con respecto a esto, esta es un Acta de forma que Vialidad de la Pcia. tiene. En este caso este articulo esta de mas,porque en realidad lejos de perjudicar al que maneja lo esta benefi- ciando,es una interseccion de ruta que se esta iluminando y se¤alizan- do,asi que si que asi que si hay un accidente en la ruta de que alquien se lleve una columna por delante,como si se llevara una columna por delante aca en Magdalena no es responsabilidad del estado. Porque en realidad esta favoreciendo a lo que dice la Asesoria Letrada el libre transito y la disminuci¢n del riesgo en la conducci¢n. Como esto esta para otras cosas ccomo por ejemplo hacer un momumento, evidentemente esta cuestion de forma no se adapta a esto. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1717/99.- Despacho de la Comisi¢n de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Legisla- cion, Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra D N§ 1172/99 Convalidaci¢n Decreto N§ 162/99.- Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma es aprobada por unani- midad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1718/99.- Despacho de la Comisi¢n de Obras y Servicios Publicos, Hacienda e Inter- pretacion y Reglamento. Ref: Nota Bianchi s/ Octogono en Plaza Garibaldi. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Concejal Gustavo Tata. CONCEJAL TATA G: Esa nota tiene varios a¤os y ha perdido el estado fun damentario, por lo tanto lo que hacemos es mandarla al archivo.Y

de alguna manera fundamentar el por que no ,en caso que los mande y vengan a solicitar. No se si son todos los fundamentos, pero creo que es lo que este Cuepo ha pensado y a discutido en ese momento. SR. PRESIDENTE: Y las Ordenanzas que lo prohiben, porque hay Ordenanzas que prohiben la ocupaci¢n de esos espacios. Y para hacerlo habria que llamar a licitaci¢n es distinto el sistema,como implemento la Plata en algunos lados,no creo que un octégono puesto en la Plaza de Magdalena sea para hacer una inversién de acuerdo a lo que podemos ver en otras ciudades como en La Plata. Creo que seria para agregarle o afear mas de lo que estan las Plazas de Magdalena, que estan bastante feas. Se aprueba? Puesto a consideración el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende el tema pasa al archivo. Despacho de la Comision de Salud, Legislación, Interpretación y Reglamento. Ref: Expediente letra C N§ 1100/99 Cooperadora Hospital. s/ donaci¢n. Por Secretaria se da lectura finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Yo creo que no necesita demasiada explicación. Yo creo que siempre hemos ponderado la labor que desarrolla la Asociacion Cooperadora del Hospital y lo que significa para el Hospital,por ende la cantidad de donaciones. SR.PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1719/99.- Despacho de la Comision de Obras y Servicios Publicos, Hacienda e Interpretacion y reglamento.. Ref: NOta Rosalia Enshaw,s/ extraccion de materiales. Por Secreatria se da lectura,finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Esta es una nota que ha quedado de un tema que ya fue / resuelto oportunamente y que quedo en Comision.Por lo tanto ha perdido la esencia. CONCEJAL TATA G: Tiene que ver con la tasa de extracci¢n de conchilla. Puesto a consideracion el temas el mismo es pasado al archivo por unanimidad de los Sres. Concejal presentes. Despacho de la Comision de Salud, Legislacion, Interpretacion y Reglamento.Ref: Expedeinte letra M n§ 1109/99 Migues Lorena, solicita terreno fiscal. Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1720/99.- Se pasa a un Cuarto Intermedio. Luego de Cuarto Intermedio se reinicia la sesion. Despacho de la Comision de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, Legislacion, Interpetacion y Reglamento. Ref: Expediente 4070-617/99 int. 1934/99 Subprograma de obras menores y alto contenido social. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: No estamos aprobando una Ordenanza Preparatoria en reali dad estamos aprobando una Ordenanza Ad-referendum, la Preparatoria ya la aprobamos. Vino el informe favorable del Tribunal de Cuentas, lo unico que hacemos ahora es aprobarla para la Ordenanza definitiva para darle la posibilidad al Ejecutivo del recibimiento de los trabajos hasta la Asamblea de Mayores Contribuyentes luego la reafirme. Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1721/99.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PROYECTO DE LOS BLOQUES: Proyecto de Decreto presentado por el Bloque: del Partido Justicialista y U.C.R>. Ref 20 de junio. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma es puesto a consideración el cual es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba un Decreto. DECRETO N§ 294/99.- Proyecto de Decreto presentado por el Bloque de la UCR s/ reunion con vecinos. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Esto tiene que ver con lo que ya habiamos conversado, de acuerdo a lo que habiamos recogido, especialmente para seguir con esta apertura de trabajo con la Comunidad es mas conveniente la citacion a vecinos para tratar temas en particular. Y faltaba darle el marco administrativo y legal, que debo reconocer se demoro por una falla de la Presidencia y ante el reclamo de los Concejales lo ponemos hoy a consideraci¢n del Cuerpo para ser aprobado y a partir de ahi hacer las citaciones que el Cuerpo crea conveniente . Se aprueba? Puesto a consideracion el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, por ende se aprueba un Decreto. DECRETO N§ 295/99.- CONCEJAL TATA G: Si no hay mas proyectos, quiero presentar un proyecto invoce del Partido Justicialista. CONCEJAL ONDARCUHU: Yo quisiera mocionar un proyecto pero que esta concate nado con el que recien aprobamos. Si me permite. Justamente en la Comision de Obras y Servicios publicos, tenemos un nota presentada por los vecinos del Barrio 22 de Febrero que solicitan la apertura de las calles Adorino Mariani y la calle Chacabuco, creo que en el marco de este Decreto vamos a poder hacer una reunion con los vecinos a los efectos de conocer sus inquietudes, la nota es muy corta y podemos profundizar en este tema. Por ende suguiero a traves del Bloque hacer un Comunicado invitando a los vecinos con fecha a acordar o la podemos ya estipular, que podria ser el martes que viene si no hay ninguna opinion al contraria. CONCEJAL TATA G: Se esta refieriendo al que va al Barrio 22 de febrero. CONCEJAL ONDARCUHU: Si. CONCEJAL TATA G: Hay una ordenanza al respecto de apertura de calles. El marco legal esta, seria cuestion de acordar cuales serian las posibilidades del Departamento Ejecutivo, porque esto fue hace bastante. CONCEJAL ONDARCUHU: Aqui habla de las calles Adorino Mariani y Chacabuco, a partir de la Calle Belgrano hasta la calle Dr. Mlr. No recuerdo exactamente si es lo mismo que ya tratamos en su oportunidad. Seria intersante la reunion con los vecinos porque ellos no pueden aclarar un poco mas. Aca lo unico que aclara el pedido es que teniendo en cuenta que son dos calles que entran al Barrio 22 de febrero y que son muy utiles para los chicos. Nos piden otras cosas mas, entre otras que sean asfaltadas y que sean abiertas para poder practicar. CONCEJAL TATA G: De todas manera es necesaria la renion. En todo caso

juntaremos todo el material que tenemos . CONCEJAL ONDARCUHU: Entonces la confeccion del Comunicado seria util para desarrollar mejor este tema. SR PRESIDENTE: La reunion seria para el martes 22 a las 17:00 hs.- CONCEJAL TATA G: No habia una reunion tambien con la C mara de Comercio. CONCEJAL ONDARCUHU: En realidad el tema con la Camara de Comercio ya ha sido desarrollado en otro momento y no fue cumplimentado. SR. PRESIDENTE: Vamos а pasar а la Comunicado, invitando a los vecinos a una reunion a la gente del Barrio 22 de febrero, y quedaria pendiente el horario. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres.Concejales presentes por ende se aprueba un Comunicdao. COMUNICADO N§ 1332/99. - SR. PRESIDENTE: Pasamos ahora al proyecto in-voce que solicitaba el Con- cejal Gustavo Tata.. CONCEJAL TATA G: Tiene que ver con el control del transito y fundamental mente en el centro de la ciudad,me refiero a las motos que circulan a alta velocidad a cualquier hora del dia, que pasan por la comisaria y por delante nuestro y no hay ningun control,por lo tanto solicito un resolucion que tiene que ver de comprometerr al Departamento Ejecutivo y a la seguridad vial de la Policia para poner un poco de control a esto. CONCEJAL ONDARCUHU: Apoyo la mocion del Concejal, pero ademas le agregaria y que tiene que ver con el reordenamiento de transito la gran preocupacion que surgue las bicicletas en contramano. Nosotros vemos todos los dias las bicicletas en contramano como asi tambien las motos. Como poder hacer esto para que esto no siga sucediendo, porque realmente puede suceder un accidente, entonces mejor prevenirlo antes de que suceda. Yo no se si hay que reforzar un poco la educacion vial o si necesitamos ademas de la colaboración de la policia para evitar algun accidente. SR. PRESIDENTE: Existe un desorden general del transito, pero que me parece que una vez por todas hay que definirse. Porque para aplicar las leyes de transito no es necesario que siempre este presente el Inspector Municipal y para que un Inspector Municipal le haga caso un contraventor no es necesario que este la Policia. Evidentemente con el desorden que hay con las motos, vehiculos menores, y algunos coches seria interesante que programemos un reunion tanto con la policia como con Inspeccion Municipal.Como para decir vamos a ser un trabajo, y si la policia dice que no tiene armas para hacerlo,lo hacemos en dos minutos a la Ordenanza. Eso sucede aca enfrente de la policia no hace falta movilizarlos. SR. PRESIDENTE: La policia es auxiliar del Sr,Intendente,porque se habla del auxiliar del Intendente no es para que vaya el Intendente y ordene a quien tiene que detener, sino para el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. Por eso convendria como no esta muy en claro hacer una reunion tripartita entre Direccion de Inspeccion, pesonal de policia y nosotros para ver si podemos llegar a una conclusion. CONCEJAL TATA G: Convendria que se hiciera el mismo martes, establecer el horario. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideración el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba un Comunicado. COMUNICADO N§ 1333/99.- CONCEJAL ONDARCUHU: Respecto del tema de la C mara de Comercio,creo que seria interesante primero, asesorarnos bien sobre las posibilidades que nos puede dar el Departamento Ejecutivo a traves de Planeamiento y Desarrollo,tiene que ver con la regulaci¢n. SR. PRESIDENTE: Tiene que ver tambien con vendedores ambulantes, vamos a escucharlos a ellos,despues veremos. Bueno este domingo se realiza el acto del dia de la Bandera asi que tempranito estaremos en el acto. CONCEJAL PAULOS: Y el domingo tambien es el dia del Padre,asi que les qui ro desear muy feliz dia.-

No habiendo mas temas para tratar se da por finalizada la sesion siendo las 20:20 hs., y aariando el pabellon Nacional el Sr. Hugo Sanchez.-